**Documentos de requisitos de usuarios (DRU)**

**Funcionalidades del sistema informático a desarrollar:**

A continuación se presentan las características principales del sistema que se prevé desarrollar.

1. Se implementara como una aplicación de escritorio.
2. El sistema posibilitara la creación de usuarios.
3. El sistema posibilitará el inicio de sesión con usuario y contraseña cifrada.
4. El sistema debe contar con una ventana de registro de equivalencia (simular y replicar ficha académica) y desde la ficha académica hacer la solicitud.
5. El sistema posibilitara el registro de personas. Las personas podrán ser:
   1. Gestores
      1. encargados de procesos académico-administrativos
   2. Estudiantes
      1. Datos de los estudiantes:
         1. Nombre completo
         2. Código
6. El sistema debe posibilitar el registro de facultades, las facultades podrán ser:
   1. Ciencias de la Administración
   2. Humanidades
   3. Ingeniería
   4. Otras (el sistema debe permitir el registro de nuevas facultades)
7. El sistema debe posibilitar el registro de los programas de cada facultad. Los programas podrán ser:
   1. Administración de Empresas
   2. Contaduría pública
   3. Ingeniería de Alimentos
   4. Ingeniería de Sistemas
   5. Tecnología en Alimentos
   6. Tecnología en Electrónica
   7. Tecnología en sistemas de información
   8. Trabajo Social
   9. Otras (el sistema debe permitir el registro de nuevos programas)
   10. Anexos
       1. Resolución actual de cada programa
8. El sistema debe posibilitar el registro de las asignaturas correspondientes a cada programa (currículo, a partir de las resoluciones aprobadas de cada programa).
   1. Anexos
      1. Contenidos de cada asignatura
9. El sistema debe posibilitar el registro de otras universidades. (para casos en que un estudiante desee solicitar proceso de equivalencia de asignaturas vistas y aprobadas en otra universidad)
   1. Nombre de la universidad
   2. Asignaturas (las implicadas en el proceso de equivalencia)
   3. Certificado de notas
   4. Anexos
      1. Contenido de cada una de las asignaturas implicadas en el proceso (debidamente certificados)

Esta información será revisada por el departamento experto en el tema y vía correo electrónico se informara sobre las equivalencias aprobadas o no aprobadas.

1. El sistema debe posibilitar el registro de la equivalencia.
   1. Equivalencia sencilla
   2. Equivalencia múltiple
2. La calificación en el caso de equivalencia sencilla se traslada la misma.
3. La calificación en el caso de equivalencia múltiple corresponde al promedio de las asignaturas cursadas.
4. El sistema debe contar con un formulario de solicitud de equivalencias con la siguiente información:
   * 1. Datos de los estudiantes:
        1. Nombre completo
        2. Código
        3. Nombre del programa
        4. Código
        5. Correo electrónico
        6. Numero de celular
     2. Modalidades
        1. Nuevos
        2. Regulares
        3. Traslado
        4. Transferencia
5. El sistema debe contar un catálogo por:
   1. Resolución de programa (créditos y asignaturas que tienen que ver con el estudiante)
   2. Asignaturas (relación entre asignaturas, que estén parametrizadas con sus equivalentes por número de créditos y sus contendidos)
6. El sistema debe posibilitar la opción de verificación manual en el caso que alguna asignatura no esté en el currículo y pueda ser homologada como electiva complementaria. (siempre y cuando el estudiante tenga pendiente créditos para cursar estas asignaturas)
7. El sistema debe posibilitar que el formulario sea flexible y permita ser modificado en cualquier momento del proceso sin perder la información ya registrada.
8. El sistema debe posibilitar que los usuarios puedan desde la aplicación con su perfil registrar la solicitud (estudiante) y así mismo otro usuario desde la misma aplicación pueda gestionar esas solicitudes (gestor).
9. El sistema debe posibilitar que se le dé un orden a las solicitudes (aceptadas o rechazadas)
10. El sistema debe permitir hacer autorizaciones parciales y autorizaciones completas (parciales, en caso de no ser equivalente a ninguna asignatura o falta de anexos)
11. Tener diferentes estados del proceso, estos pueden ser:
    1. Pendiente
    2. Verificación
    3. Cerrado
12. El sistema debe posibilitar la confirmación de equivalencias que efectivamente se van a procesar. (dado que es posible que el estudiante prefiera no hacer algunas equivalencias. Ejemplo, para no afectar su promedio).
13. El sistema debe generar una constancia que el estudiante podrá imprimir o guardar digitalmente como garantía de que la transacción ha culminado satisfactoriamente.
14. El sistema debe guardar el registro de los datos asociados a la transacción con el fin de posibilitar futuras auditorías a los procesos de equivalencias.
15. El sistema debe permitir tener informes de los procesos de equivalencias realizados por intervalos de tiempo específicos (transacción general de equivalencias y detalle de ellas).